



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
SUBSECRETARIA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN
AMBIENTAL

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



DIRECCION GENERAL DE
IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL

S.G.P.A.-DGRIA.-DEI 156135/06/2003

México, Distrito Federal; a 5 de Junio de 2003

C. P. ENRIQUE DE ZAVALA CUEVAS
ADMINISTRADOR UNICO
ZAGAS DE PEÑASCO, S.A. DE C.V.
P R E S E N T E . -

COTIZADO

El presente es emitido en referencia a la solicitud de evaluación de la Manifestación de Impacto Ambiental en su modalidad Particular y del Estudio de Riesgo Ambiental nivel 2, Análisis de Riesgo del Proyecto "Planta de almacenamiento para distribución de gas licuado de petróleo con servicio para Carburación Zagas de Peñasco S.A. de C.V", promovido por la empresa **Zagas de Peñasco S.A. de C.V.**, que en lo sucesivo se designarán como el "**Proyecto**", y la "**Promovente**". Respectivamente con pretendida ubicación en Km. 87 Carretera Sonoya – Peñasco en el Municipio de Puerto Peñasco, Estado de Sonora., Y

R E S U L T A N D O :

- I. La Descripción del "**Proyecto**", Consistente en la Construcción y Operación de una planta de almacenamiento y distribución de Gas L.P. la cual contara con 1 tanque de 150,000 Litros de capacidad, estación de carburación, áreas de servicio (Sanitarios), servicios generales (energía eléctrica) y equipo de protección y seguridad.
- II. La Delegación del Estado de Sonora remitió a esta Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental el proyecto para la evaluación de la Manifestación de Impacto Ambiental modalidad Particular y el estudio de Riesgo Ambiental para su evaluación y dictaminación en la materia.

P1

"Planta de almacenamiento para distribución de gas licuado de petróleo, con servicio para carburación "Zagas de Peñasco, S.A. de C.V."



SIN TEXTO





SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
SUBSECRETARIA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN
AMBIENTAL

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



DIRECCIÓN GENERAL DE
IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL

S.G.P.A.-DGRIA.-DEI 156135/06/2003

De lo Anterior y:

C O N S I D E R A N D O :

El Ingreso del “**Proyecto**”, presentado por la “**Promovente**”, de conformidad con lo establecido en el Artículo 37 del Reglamento de la Ley General del Equilibrio y la Protección al Ambiente en Materia de Evacuación del Impacto Ambiental y en apego a lo anterior, y con fundamento en lo dispuesto en los Artículos: 8vo de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos; 28, fracción II, 35 fracción III, inciso a) de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 5to, inciso D) fracción IV del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), esta Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental,

R E S U E L V E :

PRIMERO.- Tener por atendido la Manifestación de Impacto Ambiental modalidad Particular del proyecto denominado “Planta de almacenamiento para distribución de gas licuado de petróleo con servicio para Carburación Zagas de Peñasco S.A. de C.V.”, promovido por la empresa Zagas de Peñasco S.A. de C.V.,

SEGUNDO.- OTORGAR LA AUTORIZACIÓN de la Manifestación de Impacto Ambiental solicitada por la empresa Zagas de Peñasco S.A. de C.V. para el proyecto “Planta de almacenamiento para distribución de gas licuado de petróleo con servicio para Carburación Zagas de Peñasco S.A. de C.V.”, por estar en congruencia con las disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la protección al Ambiente y su Reglamento en Materia de evaluación del Impacto Ambiental.

COTIZADO

P2

“Planta de almacenamiento para distribución de gas licuado de petróleo, con servicio para carburación “Zagas de Peñasco, S.A. de C.V.”



SIN TEXTO





SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
SUBSECRETARIA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN
AMBIENTAL



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DIRECCION GENERAL DE
IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL

S.G.P.A.-DGRIA.-DEI 156135/06/2003

TERCERO.- La Entrega de este Oficio se acompaña de un ejemplar impreso y 3 copias en medio magnético de la Manifestación de Impacto Ambiental, modalidad Particular y el Estudio de Riesgo Ambiental nivel 2 Análisis de Riesgo, del "**Proyecto**", quedando uno de los Ejemplares en el expediente correspondiente que conserva esta Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

EL DIRECTOR GENERAL

BOL. JUAN RICARDO JUAREZ P.

Anexo: lo Indicado.

C.c.p.

LIC FRANCISCO GINER DE LOS RIOS.- Subsecretario de Gestión para la Protección Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales - francisco.giner@semarnat.gob.mx

ING. EDUARDO BOURS CASTELO - Gobernador Constitucional Del Estado De Sonora.- Palacio de Gobierno calle Comomfort Colonia Centenario C.P. 83260. Hermosillo Sonora. gobernador@sonora.gob.mx

C.P. JOSE RODRIGO VELEZ ACOSTA.- Presidente Municipal de Puerto Peñasco,- Presidencia Municipal Boulevard Benito Juarez y Freemont No. 1 C.P. 83550. Puerto Peñasco, Sonora. presidencia@puertopenasco.gob.mx

LIC. JOSE LUIS LUNA URQUIDEZ.- Delegado Federal de la SEMARNAT en Sonora.- Edificio Hermosillo, 2do Nivel, Centro de Gobierno Comonfort y Paseo del Rio, C.P. 83270. sonorasemarnat@sonora.semarnat.gob.mx

CIGM/2003 DDI/Resolutivos/26SO2003XASDG
MOP/CRU/GM

CORTEJADO

P3

"Planta de almacenamiento para distribución de gas licuado de petróleo, con servicio para carburación "Zagaz de Peñasco, S.A. de C.V."



- - -EL SUSCRITO LIC. OSVALDO RENE ORTEGA FELIX, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA # 42, EN EJERCICIO DE ESTA RESIDENCIA CERTIFICA: QUE EL PRESENTE DOCUMENTO QUE CONSTA DE (3) HOJA (S) UTIL (ES). ES COPIA FIEL Y EXACTA DE SU ORIGINAL, EL CUAL TUVE A LA VISTA Y FUE MINUCIOSAMENTE COTEJADO, DE TODO LO CUAL DOY FE. EN LA CIUDAD DE PUERTO PEÑASCO, SONORA, MÉXICO, A LOS DOCE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, DOY FE.-----



LIC. OSVALDO RENE ORTEGA FELIX

NOTARIO PÚBLICO NUM. 42 TITULAR